

Ciudad de México, 10 de febrero de 2016

## **Mensaje del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, en reunión con el Consejo Nacional Telmex.**

Muy buenas tardes a todas y a todos, muchas gracias por esta invitación.

Ingeniero, muchas gracias por invitarme.

Carlos, Héctor.

A todos, muchas gracias por esta invitación.

Para mí es un gusto y un lujo poder platicar con todos ustedes. Intentaré hacer de la manera más rápida, para poderles platicar lo que estamos haciendo en educación, y particularmente la implementación de la Reforma Educativa.

Para ello, déjeme poner un poco en perspectiva tanto cuál es la visión que tiene el gobierno y el presidente, de qué tipo de educación queremos en los próximos 10 y 20 años; y un poco entender de dónde venimos, para poder explicar precisamente la reforma y lo que estamos haciendo.

La visión es que en los próximos 10 o 20 años podemos tener un sistema educativo, que además de que mantenga sus coberturas prácticamente universales en Educación Básica; que en Educación Media Superior podamos subir del 75, casi 76 por ciento que ya tenemos hoy, que puede estar cercano al 90 por ciento en los próximos 10 años; y en universidad, por lo menos, tenemos ahorita una cobertura de 35 por ciento, y que pudiéramos estar en 50 por ciento, como es la media de los países de la OCDE.

Pero lo más importante es el tipo de educación que queremos, que se está impartiendo en los próximos 10 y 20 años en el país, que sea de gran calidad, en donde en las escuelas, incluso desde el preescolar -que es una parte fundamental para el aprendizaje-, se tengan escuelas muy bien estructuradas, en donde la jornada del aprendizaje o la jornada escolar se pueda utilizar por lo menos en un 80 u 85 por ciento para el aprendizaje.

Hoy por ejemplo, el promedio del país es de 60 por ciento. O sea, la jornada escolar diaria, únicamente el 60 por ciento se utiliza para la enseñanza; el resto del tiempo, por una organización no adecuada de las escuelas, se pierde, cuando deberíamos de estar de acuerdo a los estándares internacionales entre 80 y 85 por ciento, y hacia allá es donde queremos estar.

Escuelas donde tengan mayor autonomía de gestión; en donde los directores puedan ser verdaderos líderes, para llevar y encausar de buena forma a la escuela; maestros que estén dedicados 100 por ciento a la enseñanza; y por supuesto, maestros cada vez de mayor calidad.

Queremos que en los próximos 10 años, las mejores personas sean quienes entran a ser maestros, estén muy bien formados desde el origen, y después, por supuesto con estos procesos de evaluación, estar evaluando cómo van y estar capacitando permanentemente para que tengamos un claustro de profesores lo mejor formados posible, que es la esencia.

Que tengamos escuelas que, en términos de infraestructura, sean dignas y que sean espacios en donde se pueda estudiar de manera correcta y adecuada.

Que tengamos planes y programas de estudio, que sean muy pertinentes para tener las habilidades y los conocimientos que se requieren con la tecnología y con la economía del siglo XXI. Pero que también transmitan los valores que queremos construir en el país del siglo XXI.

Es decir, que el sistema educativo, a través del sistema educativo, se pueda enseñar también a vivir en libertad, en democracia, en pluralidad, con un respeto a la red, con los valores cívicos que se requieren para poder vivir en un país democrático, plural, libre, en donde el Estado de Derecho sea un eje rector para todo el país, y del comportamiento.

Esa es así, de manera muy sintética, la visión que tenemos y que queremos construir del sistema educativo.

Y lo que era muy claro, es que como estaba el sistema educativo, no íbamos a llegar nunca a esta posición o a esta condición. El sistema educativo mexicano, que me parece, tuvo como su gran mérito en el siglo XX a alcanzar una gran cobertura.

Cuando se fundó, y aquí saludo además, con mucho gusto, a don Fernando Solana, ex secretario de Educación Pública en dos ocasiones y un gran secretario, a quien todavía se le recuerda muy bien en la Secretaría de Educación Pública, y hay pues una opinión muy favorable de su trabajo en las dos ocasiones que fue secretario de Educación. Qué gusto que esté aquí, don Fernando.

A don Fernando le tocó hacer también algunas reformas y reorganizaciones muy importantes de la Secretaría de Educación Pública. Por ejemplo, toda la parte... si no recuerdo mal, don Fernando, la descentralización; no la descentralización que vino en los noventa, pero la que usted le tocó hacer con las delegaciones que creó en todo el país, para darle impulso y que se organizará mejor la educación en todo el territorio.

Eso fue una gran reforma en su momento y le tocó esto, que fue un gran éxito, de la Educación, me parece, del siglo XX en nuestro país, que fue lograr llegar a

prácticamente cualquier rincón del país con una escuela y un maestro. Y ese es un esfuerzo que se hizo en relativamente poco tiempo, y que tiene un gran mérito.

Cuando se fundó la Secretaría de Educación Pública en 1921, que la funda el presidente Álvaro Obregón, con el primer secretario de Educación, que fue José Vasconcelos, en el decreto de creación de la SEP se decía que se creaba para poder, tener o crear y sostener en todo el país, un sistema de educación público: que no existía.

En ese momento, en 1921, con tan sólo 15 millones de habitantes, únicamente el 15 por ciento de los niños tenía acceso a una escuela; y ya los niveles superior, es decir, preparatoria y universidad, pues prácticamente la cobertura era nula. La Universidad Nacional aquí en México, algunas universidades en las capitales de los estados, y hasta ahí.

Y en tan sólo 90 años, con un país ya con 120 millones de habitantes, hoy tenemos cobertura del 100 por ciento y universal, es decir, todos los niños de México van a la primaria. Tenemos prácticamente 100 por ciento de cobertura en secundaria; les decía hace un momento, 76 por ciento ya en Media Superior -por cierto y aquí hago un comercial, porque sí es muy importante la inversión que ha hecho el presidente en Media Superior. Cuando empezó este gobierno, la educación en Media Superior era 68 por ciento, y en 3 años hemos pasado de 68 a 76 por ciento: la meta del sexenio es llegar a 80 por ciento, y yo creo que lo mejor lo vamos a superar-. La Educación Superior, es 35 por ciento; y tenemos hoy, uno de los sistemas educativos públicos más grandes del mundo.

Esto que estoy diciendo, representa 34 millones de alumnos, en un poco más de 260 mil escuelas en todo el país.

Y para dar un dato de la dispersión que existe en nuestro país, y de este esfuerzo que fue un gran esfuerzo de un éxito del siglo XX. En Estados Unidos, con 86 millones de alumnos, tienen 180 mil escuelas; en México con 34 millones de alumnos, tenemos más de 260 mil. Por supuesto, muchas de ellas no en muy buenas condiciones, ahorita hablaré de eso, pero ese es el esfuerzo y eso ha sido muy importante.

México, después de la India, de China; por el tamaño de sus poblaciones, de Estados Unidos y de Brasil, es el quinto sistema más grande de educación pública del mundo: esa es la dimensión.

El objetivo del Siglo XXI, para poder lograr lo que describí cuando empezaba a platicar, a que este sistema sea también de calidad. Porque hay que reconocer que si bien este sistema ha tenido islas, tal vez archipiélagos, una gran calidad en donde muchos nos hemos formado, pero la generalidad no ha sido así y la calidad deja mucho que desear y eso es claro en todas las evaluaciones internacionales como en la Prueba PISA, que la hace la OCDE.

Tenemos rendimientos muy bajos, las propias evaluaciones que hacemos aquí en México lo demuestran y yo creo que todos ustedes lo saben, no tenemos el potencial y por eso es que se hizo esta reforma. Una reforma que implicó cambiar reformas al Artículo Tercero de la Constitución, agregando por ejemplo y esto es la esencia de la reforma, el derecho que hoy tienen los niños y las niñas de México a una educación de calidad.

Y que la Suprema Corte de Justicia, hace relativamente poco, confirma que no existe ya, en materia educativa, ningún otro derecho que éste por encima de este. Y a partir de estos cambios hay toda una reestructuración con dos leyes nuevas la del Servicio Profesional Docente, la de Evaluación, cambios a la Ley General de Educación, que nos permiten tener hoy el marco jurídico adecuado para hacer estas transformaciones.

El primer paso, la primer transformación del sistema educativo es político. Muchos, hay quien, uno de los señalamientos o críticas que se han hecho a la Reforma Educativa es que se dice que es laboral o administrativa. Yo no comparto ese punto de vista. Por supuesto que la reforma cambia temas laborales y administrativos, pero va mucho más allá de eso.

Es una reforma con un gran impacto educativo, pedagógico, ahorita hablaré de eso, pero más que laboral y administrativo es un cambio político. Lo que aquí estamos cambiando, y era un paso fundamental para que lo demás funcione, es que estamos transformado la organización política que tenía la educación, estamos pasando de un sistema que era altamente clientelar, en donde el sindicato y secciones sindicales, como la 22 en Oaxaca, tenía un control prácticamente total de la autoridad educativa, y ellos tomaba decisiones que no les correspondía.

La vida de los maestros o su capacidad de hacer una carrera estaba controlada por estas estructuras que, a su vez, podían movilizar maestros y utilizarlos para otros fines. Previo a la reforma, quién decidía que entraba a ser maestros o se promovía a director o a supervisor, no tenía un orden más que una lógica política a través del sindicato o de sus secciones, y esto fue deteriorando la calidad educativa, porque por encima de criterios pedagógicos estuvieron criterios políticos.

Y ésta es la primera gran transformación que se está haciendo. Desde que inició esta reforma, se cambia la relación que se tenía con el SNTE y ahora ustedes conocen la historia de Oaxaca, que además agradezco mucho el comentario que se hizo cuando se inició acá, por parte de un empresario de Oaxaca, a quien agradezco mucho el comentario del tema, y que vamos a seguir hacia adelante, porque esa parte era fundamental, y para poder tener un orden y una nueva estructura política para que pueda funcionar la parte pedagógica y educativa.

Y es un cambio que va a continuar. Creo que hemos avanzado, pero no se ha terminado y será una constante, es decir, estamos terminando con vicios como la venta de plazas o la herencia de plazas; maestros que no van o no dan clases les descontamos el día; y estamos reduciendo de manera drástica el ausentismo,

maestros que no se evalúan los estaremos retirando del servicio, como lo marca la ley.

En fin, estamos haciendo esto que se decía, porque en algún momento se habló mucho de recuperar la rectoría del Estado en materia educativa. Esa es la parte política fundamental para que pueda funcionar lo demás.

Pero la otra pregunta, ¿Y bueno que más? ¿Cuál es la parte sustantiva que viene en educación o qué implica esta Reforma Educativa?

Nosotros hemos fijado en siete prioridades para poder ir implementado la Reforma Educativa, este año va a ser fundamental. Porque en este año precisamente estaremos dando a conocer cada una de las políticas públicas y eso lo vamos a tener ya los primeros cambios que van a tardar, también eso es muy importante, los procesos de cambio educativo toman tiempo, por lógica.

Pero necesitamos hacer una transformación total de este sistema y que el presidente de la República entregue en el año 2018 un sistema diametralmente opuesto al que él recibió en 2012.

La primera de estas prioridades es un plan que presentamos hace 15 días y que estamos empezando ya a implementar, se llama *La Escuela al Centro*. Y esta es una reorganización interna de las escuelas que es fundamental para que puedan operar y hace un momento les decía, por ejemplo, que en promedio únicamente dedicamos a la enseñanza el 60 por ciento de la jornada escolar, cuando deberíamos estar dentro del 80 por ciento o el 85 por ciento, es lo recomendable a nivel internacional.

¿Por qué pasa esto? Por ejemplo, les comentaba ahorita en la mesa en que estuvimos comiendo, el 70 por ciento del tiempo en promedio de los directores de escuelas de primaria de nuestro país se destinan a temas burocráticos o de papeleo, y no prestan cuando deberían de estar al 100 por ciento dedicados a los temas de enseñanza y de gestión de su escuela o de gestión escolar.

Y lo mismo pasa con muchos otros maestros que no tienen el tiempo o no están concentrados. ¿Qué vamos hacer para ello? Vamos a hacer una nueva planilla en cada una de las escuelas, una nueva planta de trabajo en donde vamos a agregar la figura del subdirector administrativo, ¿para qué? Para que haya una figura que se dedique 100 por ciento a toda la parte de papeleo que si tienen que hacer las escuelas pero que puedan liberar al director y a los maestros y ellos se puedan dedicar 100 por ciento a la enseñanza.

Vamos a ir transformando la escuela, además de tener a su maestro de grupo, pueda tener maestro de inglés, pueda tener un maestro de lectura, pueda tener un maestro de educación física y un maestro de educación especial en cada escuela, por lo menos.

¿De dónde? Porque la pregunta es ¿y de dónde van a sacar todos estos maestros? Estamos convencidos de que ya están y que simplemente es una reorganización de cómo ésta estructurado el magisterio. Y les doy este ejemplo:

A lo mejor algunos de ustedes recuerdan, hace más o menos un mes o tres semanas, encontramos después de ser hacer una limpia en la nómina educativa, dos mil 200 comisionados sindicales que estaban con goce de sueldo. Desde la quincena anterior ya no los pagamos, esta es una figura que existe legalmente pero si se quieren quedar como comisionado sindical lo tiene que pagar a partir de ahora el sindicato, no lo pagamos nosotros y los otros tendrán que regresar a dar clases.

Los vamos a capacitar, tendrán que hacer sus evaluaciones como todos los maestros, pero ahí ya tenemos un grupo importante que, por ejemplo, podrán ocupar --por poner un ejemplo—en la figura de subdirector administrativo.

Es regresarlos a trabajar. Esto ya lo hicimos en el Distrito Federal, más o menos el 70 por ciento de las escuelas de educación primaria del Distrito Federal ya tienen infraestructura y por ejemplo en la Ciudad de México hay 4,200 escuelas ¿Cómo lo logramos? Regresamos a 12 mil maestros que no estaban dando clases, los pagábamos pero estaban haciendo alguna otra cosa y a todos los estamos regresando al aula.

Así es que creemos que esto lo podremos hacer a nivel nacional y con eso podemos hacer una planilla mucho más racional para que las escuelas puedan operar mejor, sin que esto tenga un costo adicional sino con lo que ya pagamos como parte de la nómina.

Segundo punto de este plan de *Escuela al Centro*. La segunda parte es llevar dinero directo a las escuelas. ¿Cuáles son uno de los mayores problemas que tenemos hoy para financiar o el refinanciamiento a las escuelas? Que no tienen un presupuesto propio.

¿Qué pasa, por ejemplo, si en una escuela se rompe un vidrio?

Básicamente, pasan tres cosas. O le piden una cuota voluntaria a sus papás para comprar el vidrio, y de ahí que ha proliferado este tipo de prácticas y de cuotas. Los propios maestros son a veces también quienes ponen de su bolsa.

Se pide a las autoridades locales que se cambie el vidrio y eso puede pasar, puede tardar meses o simplemente se va deteriorando, y eso ha deteriorado mucho de los inmuebles educativos que hoy tenemos.

¿Qué es lo que vamos a hacer? Vamos a llevar una transferencia directa, sin intermediarios, a cada una de las escuelas para que tengan un presupuesto propio que les permita enfrentar este tipo de retos.

Es una transferencia que además para poderla utilizar se tienen que poner de acuerdo el director y los maestros con la sociedad de padres de familia, con los

Consejos Escolares de Participación Social que es además ahí donde se hace de la mejor forma la contraloría de estos recursos.

Ya tenemos un programa que opera en 25 mil escuelas. Este programa se llama el Programa de la Reforma Educativa y ya estamos llevando a 25 mil escuelas este recurso, es grande, pero para la dimensión de lo que requerimos es casi o ha sido un programa piloto, fue evaluado por el BID con muy buenas recomendaciones y además demostrando que el programa está funcionando muy bien y a partir del siguiente ciclo escolar lo vamos a instalar en 75 mil escuelas. Vamos a pasar de 25 mil a 75 mil escuelas. Eso nos va a dar más o menos ya el 75 por ciento de las escuelas primarias con esta condición.

El tercero, vamos a ir fortaleciendo los Consejos Técnicos Escolares que son muy importantes, porque es el momento en que se reúne el director con los maestros y es cuando planean cuando tener un ejercicio de planeación y de seguimiento a las metas que se hayan puesto las escuelas con una diferencia y que es parte de esta autonomía de gestión.

Seguramente muchos de ustedes saben o han padecido que los últimos viernes de cada mes los niños no tienen clases es porque ese último viernes de cada mes se reúne este Consejo Técnico Escolar que es fundamental y se tendrá que seguir reuniendo una vez al mes, pero ahora vamos a dejar que cada escuela lo haga como quiera. Y esto va a permitir que se pueda hacer un sábado en la tarde o un domingo y no necesariamente se tenga que perder ese día. Entonces, es parte de este tema.

El cuarto tema es fortalecer los Consejos Escolares de Participación Social para que los papás tengan una participación cada vez más activa en estos comités en donde ellos serán la contraloría social de cómo se utilizan estos recursos. Y finalmente otra parte que nos parece una innovación que se requería y que era muy importante y es la flexibilización del calendario escolar.

Hoy, por ley, todas las escuelas tienen que tener un calendario de 200 días, no importa si hay zonas donde, por ejemplo, ya en el verano, en la última parte del verano hace mucho calor y no hay condiciones para estudiar o se nos van las cuentas al cielo porque muchas escuelas tienen aire acondicionado que tienen que utilizar en esas últimas semanas o, como seguramente a lo mejor lo han padecido esto, pasa particularmente en escuelas privadas, las últimas dos o tres semanas pues ya no hay clases, los niños los ponen a ver una película, porque si no están los 200 días son sancionados, pero ya terminaron el plan de estudios.

¿Qué es lo que vamos a hacer? Dar dos opciones y que además cada escuela escoge. Se pueden quedar con un calendario de 200 días o pueden acoger un calendario de 185 días, es decir, tres semanas menos., pero eso sí, vamos a mantener el mismo número de horas al año en el curso. ¿Qué pasa con los que acogen el calendario de 185 días? Que van a tener una jornada más larga cada día, que además eso es bueno, y tendrán 185 días.

En primaria hay tres modalidades de jornada escolar. La jornada normal que son cuatro horas diarias y que esto equivale a 800 horas al año, la jornada ampliada que son mil 200 horas al año, y las escuelas de tiempo completo, que son las jornadas de ocho horas dentro de la escuela donde además comen ahí y que son mil 600 horas al año. Por cierto, escuelas de tiempo completo cuando empezó esta administración había 6 mil hoy hay 25 mil escuelas de tiempo completo.

Obviamente, les comentaba yo aquí en la mesa. Una escuela de tiempo completo nos cuesta 150 por ciento más que una escuela de horario regular, por obvias razones, pero es un esfuerzo que se está haciendo.

Bueno, las escuelas que escojan 185 días tendrán que impartir el mismo número de horas al año, pero en menos días, y es que estamos perfectamente alineados con los parámetros de la OCDE.

Por ejemplo, el promedio de horas al año de la OCDE son 791, nosotros estamos en 800 o más, dependiendo de la jornada, y el número de días en promedio de la OCDE es de 185; nosotros estaríamos estando justo en el promedio con un calendario de 185 días y los que estén en el de 200 pues incluso será más. Quienes se queden con el de 200 días tendrán la jornada como es hoy en día y reitero, los que se acojan al de 185 será una jornada más amplia.

Y el último punto, y que tiene relación con esto es que vamos a hacer algo que antes no existía para las escuelas públicas y es que va a haber escuelas de verano. Vamos a abrir a las escuelas públicas durante el verano, no todas, pero sí un número suficiente para que todos los papás quieran que sus hijos tengan actividades artísticas, deportivas, incluso los que requieran algún tipo de reforzamiento, porque no les fue bien en el curso, que lo puedan tener en estas escuelas de verano.

Y lo vamos a empezar ya. Este verano 2016 vamos a iniciar con un programa piloto en seis entidades del país, incluyendo aquí la Ciudad de México en donde vamos a abrir mil escuelas de las 4 mil 200 que tenemos para este fin. Y la idea es que para el verano de 2017 esto ya se convierta después de tener el piloto en un programa nacional y, bueno, esto va a ser un gran beneficio, nos parece, de las madres que trabajan particularmente, pero también de los niños con una escuela que esté abierta también durante el verano.

Y, se me olvidaba, en preescolar vamos a aumentar la jornada. Hoy la jornada de preescolar es sólo de tres horas. La vamos a pasar a cuatro horas en todos los casos y los que se acojan al calendario de 185 días la jornada será de cuatro horas y media. Todo este plan va a transformar la organización de las escuelas para aprovechar mejor el tiempo y que la enseñanza sea de mayor calidad. Punto número uno, que las Escuelas al Centro y ya estamos trabajando en ella.

Segunda prioridad: Infraestructura escolar. Aquí tenemos el Programa de los Certificados Educativos que ustedes conocen que estamos emitidos en la Bolsa de Valores que nos va a permitir tener 50 mil millones de pesos adicionales en los



próximos tres años, para dejar en buenas condiciones a un poco más de 33 mil escuelas de todo el país.

Esto va a ser prácticamente en todas las escuelas del país más o menos cercano a ese número entre 30, 40 mil escuelas son, por ejemplo, las que no cuentan con luz, con agua, con pisos firmes, techos firmes, etcétera.

Vamos a dejar en condiciones de dignidad 33 mil escuelas; nunca se había hecho una inversión así en tan poco tiempo. Es el programa más agresivo de infraestructura escolar en muchos años.

Tercer tema, el desarrollo profesional docente de los maestros y esto se compone de tres asuntos. La educación inicial, vamos a estar presentando próximamente un plan para reestructurar y fortalecer a las escuelas normales del país, pero también a las universidades porque la reforma rompió también con un monopolio que antes existía.

Antes sólo los normalistas podían ser maestros, hoy cualquiera que tenga un título de licenciatura está facultado para presentarse a hacer el examen y si lo aprueban puede ser maestro. Entonces, tenemos que reforzar a las normales, pero también a las universidades para que las universidades empiecen a preparar también a los futuros maestros.

Y vamos a trabajar en que las normales y las universidades cada vez estén más juntas, para que el problema que hemos tenido con las normales se han aislado mucho, no tienen una relación más universitaria, no han tenido un contacto con diversos planes de estudio que es fundamental. Vamos a caminar hacia allá. ¿Para qué? Lo decía hace un momento: para que cada vez formemos mejores maestros y que puedan, además del examen, entrar los mejores.

Queremos también ofrecer desde el inicio muy buenas condiciones laborales para que se vuelva para los jóvenes muy atractivo el ser maestro. Hoy ya lo es. En promedio, un maestro que acaba de entrar al servicio gana 9 mil pesos, que no es malo, ustedes lo conocen, eso no está mal en el mercado, pero queremos que sea un poco más, para que sea todavía más competitivo y para muchos jóvenes talentosos haga sentido ser maestro.

Segundo, son las evaluaciones. En esta parte que es fundamental estar evaluando a los maestros. Por ley todos los maestros se tienen que evaluar cada cuatro años, si no pasan el examen lo tienen que repetir el año siguiente, hasta tener tres oportunidades, y si de plano no pasan en tres oportunidades –que creemos que van a ser muy pocos maestros–, se les separa del servicio, porque quiere decir que un maestro que no puede aprobar tres veces una evaluación, no es idóneo para dar clases.

Y los que sí aprueben harán su evaluación cada cuatro años, y a los que les vaya bien en las evaluaciones, a los que tengan las mejores calificaciones, se les va a incrementar 35 por ciento el sueldo cada cuatro años. Es decir, ahora a los maestros

que evaluamos en noviembre, a los que tengan una calificación destacada, a partir del 15 de febrero van a recibir un incremento del 35 por ciento en su salario, que también en una parte muy importante y muy justa para los maestros.

Y, finalmente, viene la capacitación, que es el otro lado de la evaluación. La evaluación no tendría sentido, si no estamos capacitando a los maestros. Para eso es la evaluación, para saber en qué están fallando y capacitarlos.

Hacia finales de febrero voy a presentar los resultados de esta evaluación, y junto con ella voy a presentar el nuevo programa de capacitación magisterial. Y sólo les doy un dato, porque es muy importante esto: hasta el año 2015 los programas de formación continua o de capacitación de los maestros tenían un presupuesto de 220 millones de pesos. Este año, en 2016, vamos a tener más de mil 800 millones de pesos; es decir, un incremento de más del 800 por ciento. ¿Por qué? Porque es fundamental poder capacitar bien a los maestros y vamos a estar en esa vía.

Cuarta prioridad: los nuevos planes y programas de estudio, que creemos que también son muy importantes. Estos los vamos a estar presentando entre marzo y abril de este año, pero con todo un proceso. Vamos a presentar documentos finales, pero no definitivos. ¿Por qué? Porque a partir de los documentos que presentemos vamos a convocar a foros; no van a durar mucho, no nos vamos a quedar ahí en el tema eterno, pero sí vamos a convocar a expertos, a pedagogos, a los propios maestros, a las autoridades locales, al sector privado lo vamos a invitar, a que todo mundo opine sobre los documentos que estamos presentando sobre los nuevos planes y programas.

Vamos a escuchar, debatiremos, etcétera. Regresaremos con los comentarios que se nos hagan; haremos los cambios que consideremos pertinentes como autoridad educativa, y en el verano estaremos presentando los nuevos planes y programas definitivos. Y, a partir de ese momento, voy a convocar a comisiones de expertos para que redacten los nuevos libros de texto y las nuevas guías de materiales, a partir de los nuevos planes y programas.

Iniciaremos también la capacitación a los maestros para que conozcan los nuevos planes y programas de estudio, y la meta es que puedan entrar en funciones en el ciclo escolar 2017-2018 o, en su defecto, porque tampoco si el proceso requiere ir más lento no voy a apresurar algo de manera innecesaria, porque esto es muy importante y queremos dejar planes y programas muy sólidos, podrían entrar en vigor en el ciclo escolar 2018-2019, que es el último, que todavía le toca inaugurar al presidente de la República, y que estará bajo responsabilidad de esta administración.

Quinta prioridad, tiene que ver con darle un acceso más equitativo a la educación. ¿Qué en concreto? ¡Becas! Hoy el Estado mexicano ya da 8 millones de becas al año, pero no necesariamente llegan a los estudiantes que más lo necesitan. Entonces, vamos a hacer un replanteamiento para que los estudiantes de menores

ingresos; es decir, todos los que estén en los primeros cuatro deciles, en los cuatro deciles más pobres van a tener una beca.

La idea es que con lo que ya tenemos, pero repartiéndolo bien, vamos a poder lograr que por lo menos el 50 por ciento de los niños de Educación Básica que está en los cuatro deciles más pobres, tengan una beca. Y que el 95 por ciento de los jóvenes que ya están en la Educación Media Superior, de los cuatro deciles más pobres, tengan una beca, porque ahí es donde tenemos el mayor problema de deserción, y ahí sí queremos que prácticamente 95 o hasta cien por ciento de los jóvenes de los cuatro deciles más pobres que estén en la Educación Superior tengan una beca.

Vamos a fortalecer la educación inicial, que es la anterior al preescolar, porque hoy sabemos que es muy importante para la formación de los niños. En fin. Nada más para señalar algunas de las cosas que haremos en la parte de inclusión y equidad.

Luego viene una parte muy importante, que para ustedes creo que es de gran importancia, que tiene que ver con la vinculación entre la educación y el mercado laboral. Hoy en México tenemos un problema muy claro: tenemos jóvenes desempleados y tenemos empleadores que no encuentran el capital humano que solicitan.

Y esto en gran medida se debe a que ha habido un desfase entre las carreras tanto técnicas como profesionales que se están ofreciendo y lo que realmente necesita el mercado de trabajo. Vamos a hacer toda una nueva estrategia de vocación profesional y lo que las nuevas carreras o las universidades ofrecen. Vamos a hacer una gran concentración en la educación técnica, que es fundamental. Hoy tenemos los institutos tecnológicos, las universidades tecnológicas y politécnicas que están funcionando muy bien. Tenemos ya 800 mil alumnos en este sistema. Cada vez dentro de este sistema tenemos más una modalidad, que es extraordinaria, que son las universidades bilingües, en las cuales se les enseña a los muchachos en inglés. Toman un primer semestre de inglés, muchas veces los mandamos a Estados Unidos; regresan, y el primer semestre el 25 por ciento de las clases es en inglés y lo demás en español. Luego 50 y 50; luego 75-25, y al final el cien por ciento es en inglés. Y tienen un tercer idioma, dependiendo dónde estén. Puede ser alemán, francés.

Los jóvenes que están en estas universidades están teniendo cien por ciento de empleabilidad. Todos salen contratados y vamos a incrementar estas universidades en todo el país, y vamos a tener ahí una apuesta muy fuerte. Vamos a tener un diseño que vamos a presentar en el verano específico para la industria automotriz. Ustedes saben, lo conocen muy bien, es una de las industrias más prósperas del país que requiere de un acompañamiento especializado en términos de educación tecnológica e ingeniería, y vamos a fortalecer y le vamos a dar una escala nacional al famoso Modelo Dual, que es el modelo que existe en Alemania. Tenemos ya un convenio con Alemania; vamos a aplicar lo que ellos han hecho durante muchas décadas en su país, que es esta educación en la que, por ejemplo, en los Conaleps

o en las universidades técnicas y tecnológicas damos la teoría, pero están los muchachos ya trabajando en una empresa.

Hoy tenemos ya un programa piloto. Hay mil que están ya en un programa dual y tenemos, creo que incluidas 400 empresas más o menos, pero esto lo queremos llevar, y yo los quiero invitar a todos a que esto le demos un nivel nacional.

En Alemania, que es el país de Europa con la tasa de desempleo juvenil en Europa para un país avanzado, en gran media es por este modelo. El 60 por ciento de los estudiantes alemanes están en una modalidad dual; no están en una universidad, sino están haciendo esto, y eso es lo que permite que tengan la tasa de desempleo más baja. Sesenta por ciento y participan 500 mil empresas alemanas en estos programas. Esto lo queremos hacer en México.

México hoy, ustedes lo saben, tiene una capacidad industrial muy destacada, y necesitamos estos modelos. Ahí nos vamos a concentrar.

Y, por último, finalmente, la séptima prioridad va a ser una reorganización administrativa de la Secretaría de Educación Pública. ¿Para qué? Para que podamos responder de mejor forma a esta nueva lógica, que la propia secretaría esté organizada en función de las prioridades de la Reforma Educativa, que son éstas de las que les he hablado, y que podamos hacer más con menos, un poco, permítanme aquí una expresión coloquial, que le vamos a quitar grasa y le vamos a dar más músculo a la Secretaría de Educación Pública; vamos a quitar programas que no son prioritarios para poder llevar recursos a estos programas que son muy importantes y que son los prioritarios y, bueno, además prepararnos porque no nos podemos esperar a que los precios del petróleo vuelvan a estar en buenas condiciones para poder seguir avanzando en todo esto. Entonces, esto también lo estaré presentando hacia agosto, septiembre, previo al presupuesto, porque esto tendrá un impacto en lo que se estará enviando a la Cámara sobre todas las prioridades, pero vamos a hacer una reorganización muy drástica.

Y bueno, básicamente es eso. Perdónenme, me alargué más de lo que yo quería. Es un tema que me apasiona mucho, pero todo esto de manera apretada, es lo que realmente lo que se trata o de lo que se trata la Reforma Educativa, y la agenda de trabajo que estaremos teniendo durante este año, en donde todos estos planes los echaremos a andar, iniciarán, y esperemos que ya estén echados a andar. En el 2018 el presidente podrá entregar un sistema educativo diametralmente distinto al que recibió en 2012.

Muchas gracias